



Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2015.**

*Aprobar:*

Borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2015.

Proyecto de Reparcelación del SUP-T.1 "Hacienda Cabello".

Proyecto de Reparcelación del SUNG-O-LO.17 "Repsol".

*Aprobar expediente:*

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arraijanal". Finca nº 6

*Aceptar acuerdo de la Comisión Provincial de Valoraciones:*

Proyecto de expropiación de terrenos para adaptación de travesía de la C-3310, Camino de Antequera, 2ª Fase. Finca nº 57.

Proyecto de expropiación de terrenos para zona verde. Calle San Lázaro y calle Pinosol. Finca nº 1.

Proyecto de expropiación de terrenos para zona verde. Calle San Lázaro y calle Pinosol. Finca nº 2.

Proyecto de expropiación de terrenos para zona verde. Calle San Lázaro y calle Pinosol. Finca nº 3.

*Liquidación Legal de intereses de demora:*

Proyecto de expropiación de terrenos para el proyecto de pavimentación y servicios en Camino de San Julián a Guadalmar. Finca nº 2.

Proyecto de expropiación de terrenos para el desdoblamiento y ensanche de la carretera de acceso a Churrana. Finca nº 30.

Proyecto de expropiación de terrenos para zona verde y viario entre las calles Antonio Verdejo y Camino San Rafael.

*Quedar enterado de Resolución del Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Rector, P.D. El Coordinador General de Urbanismo y Vivienda, y Gerente de la GMU:*

Proyecto de expropiación de terrenos para restauración hidrológico forestal en la cuenca del río Guadalmedina, margen derecha, Finca nº 72.

*Quedar enterado de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2:*

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el ámbito de actuación de la UA-32 del PEPRI Centro. Finca nº 1.





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

*Llevar a efecto sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Málaga:*

Proyecto de expropiación de terrenos para restauración hidrológico forestal en la cuenca del río Guadalmedina. Finca nº 48.

*Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:*

Solar sito en calle Victoria nº 22.

Solar sito en calle Victoria nº 24.

Solar sito en Plaza del Teatro nº 5.

*Declarar la caducidad del procedimiento de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:*

De inmueble sito en calle Beatas, nº 47.

De inmueble sito en calle Tomás de Cózar, nº 27.

*Aceptar:*

Cesión de terrenos del SLEL PD-27 de zona verde en Camino del Colmenar, nº 78.

*Quedar enterado de Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias:*

De obras durante los meses de noviembre y diciembre de 2014.

De ocupación y/o utilización durante los meses de noviembre y diciembre de 2014.

*Aprobar:*

Propuesta de edificación en Avda. Juan Sebastián Elcano nº 1, esquina con C/ Vicente Espinel nº 2.

Liquidación de cargas de urbanización del Plan Especial Vial de Cornisa, SUP-LE.2 "La Manía".

*Incoar:*

Procedimiento de ocupación directa de parte de finca afecta a los SGIT-BM.2 Y SG-BM.3. Finca registral 11.286/B.

*Aprobar:*

Proyecto de obras de urbanización de conexión del Campus Universitario de Teatinos.

Málaga, a 20 de febrero de 2015  
La Vicesecretaria Delegada de la G.M.U.

Fdo. Victoria E. del Río Florido

